



**TRANS-SEGEN-UPCH-2026-CU-0383**

**Lima, 25 de marzo de 2026**

Página 18 de 18

**ANEXO 12**

**ANEXO 12.**

**BASES Y PERFIL DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y CAPACIDAD DOCENTE**

**Datos generales:**

- Autorización de la Vacante : Resolución Rectoral N° RESOR-SEGEN-UPCH-2026-CU-0124 (11 de febrero de 2026).
- Facultad : Medicina
- Departamento Académico : Ciencias Preclínicas y de Apoyo
- Sección Académica : Radiología
- Sede : Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
- N° de Plaza Docente : 1
- Régimen de Dedicación : DEX ( ) TC ( ) TP ( X ) 5 HORAS
- Modalidad de Trabajo : Neta ( ) DES ( X )
- Categoría Académica : Auxiliar
- Solicitud de postulación (Anexo 12)

**Requisitos mínimos:**

- Capacitación acreditada de un curso en Didáctica de Educación Superior que incluya un componente de didáctica para la educación virtual o a distancia o Carta de Compromiso de aprobar un curso de Didáctica de Educación Superior que incluya un componente de didáctica para la educación virtual o a distancia (Anexo 2).
- Experiencia mínima de 05 años en el ejercicio profesional.
- Experiencia mínima de 05 años en docencia universitaria.
- Conocimiento acreditado de un idioma extranjero (Nivel Intermedio).

**Requisitos específicos:**

- Experiencia en 5 años en docencia en pregrado y postgrado.

**Perfil del postulante:**

**I. Nivel académico:**

- Bachiller ( X )
- Magister :
- Doctor:
- Título profesional: Médico Cirujano
- Título de especialista: Título de segunda especialidad profesional en Radioterapia obtenido por la modalidad de residentado Médico.
- Grados o títulos emitidos en el país, la copia debe ser legalizada.
- Grados o títulos obtenidos en una universidad extranjera deberán ser reconocidos o revalidados, según lo estipulado en la Ley Universitaria 30220 o Carta de compromiso de realizarlo dentro de los seis meses de incorporado a la docencia en la UPCH (Anexo 11). La copia debe ser legalizada.
- Si los títulos, grados o revalidaciones fueron emitidos por la UPCH basta una copia simple.

**II. Capacitación especializada: cursos, seminarios, diplomados u otros.**

- Curso en la especialidad de Radioterapia

**III. Trabajos de investigación y publicaciones en los últimos 5 años y registradas en revistas indexadas.**

- No requiere

